

MUELLES DE PENCO S.A.

Santiago, 26 de Abril de 2018.

GER/036

N° 0252

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

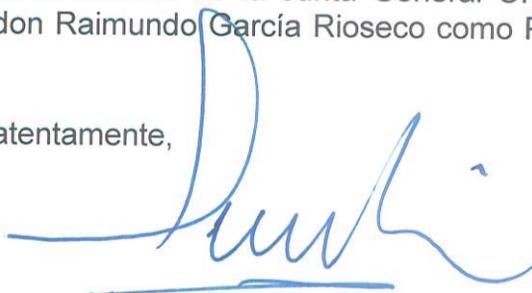
Ref.: **Informa principales acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria de Accionistas y Elección de Presidente.**

Conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes, y debidamente facultado al efecto, vengo en informar a usted, en carácter de hecho esencial, que en el día martes 24 de Abril, se celebró en las oficinas de la sociedad en Santiago, la Junta General Ordinaria de Accionistas, que adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar la Memoria, Estados Financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2017;
- 2.- Distribuir, con cargo a las utilidades del año 2017, un dividendo definitivo de \$ 6,00, por acción, pagadero a contar del día 9 de Mayo próximo.
- 3.- Renovar el Directorio de la Sociedad por el periodo estatutario de 3 años, resultando elegidos los señores Alfonso Ardizzoni Martin, Javier Bitar Hirmas, Juan Luis Correa Ardizzoni, Raimundo García Rioseco y Miguel Tortello Schuwirth.
- 4.- Designar como auditores externos independientes para el ejercicio 2016, a la firma PriceWaterhouseCoopers Auditores Consultores.
- 5.- Además, se trataron las otras materias propias de este tipo de Asambleas.

En sesión de Directorio celebrada al término de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se informa, se eligió a don Raimundo García Rioseco como Presidente del Directorio y de la sociedad.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



p. Muelles de Penco S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso.